



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-011-2019-00613-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	JOSE LUIS GÓMEZ RODRÍGUEZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-012-2019-00483-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA TERESA SCHLEGEL
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL 1RO. Y ADICIONAR EL NUMERAL 2DO. ACONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-017-2015-00299-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARIA YANETH CAPOTE ZUÑIGA
DEMANDADAS	PORVENIR S.A.
INTERVINIENTE EXCLUYENTE	MARLENY TRIANA GUTIERREZ
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-021-2019-00467-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	CELESTINO NORIEGA SÁNCHEZ
DEMANDADAS	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-023-2019-00434-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ROBERTO TOVAR CRUZ
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRAS
LITISCONSORTE NECESARIO	PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA LA INEFICACIA DEL TRASLADO Y NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN. CONDENA A OLD MUTUAL S.A. (HOY SKANDIA). SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-026-2019-00571-01
TIPO ACTUACIÓN	CONSULTA
DEMANDANTE	JAIRO ALEJANDRO FERNANDEZ ORTEGA
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTROS
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-027-2019-00667-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	GONZALO MONTOYA
DEMANDADA	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	ADICIONAR QUE AUTORIZA A UGPP A REALIZAR DESCUENTOS POR SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. CONFIRMA LA SENTENCIA EN LOS DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá

Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2018-00369-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	LENNIS BAEZ ALVAREZ
DEMANDADA	ANTEK S.A.S. Y ANKAA ENERGY S.A.S.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE ACTORA Y A FAVOR DE LAS DEMANDADAS.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



República de Colombia
Tribunal Superior de Bogotá
Sala Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-030-2019-00789-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	MARIA DEL PILAR PACHECO HERNÁNDEZ
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y OTRAS
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2020-00338-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MILTON CÉSAR ROMERO BUITRAGO
DEMANDADAS	MERCADO ZAPATOCA S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LOS NUMERALES 2DO Y 3RO. ABSUELVE A LA DEMANDANDA. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-032-2019-00367-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	RAFAEL EDUARDO BLANCO SERRANO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRAS
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2019-00393-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	CLARA CECILIA MARRUGO MORENO
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	MODIFICAR EL NUMERAL 1 RO Y DETERMINAR EL TRASLADO INEFICAZ. CONFIRMA EN LO DEMÁS. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-034-2019-00412-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARTHA MARLEN ZAPATA CARREÑO
DEMANDADA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. DECLARA LA INEFICACIA DEL TRASLADO Y NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN. CONDENA A PORVENIR Y A COLPENSIONES. ABSUELVE A LA DEMANDADAS DE LAS DEMÁS PRETENSIONES. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA Y LAS DE PRIMER GRADO A CARGO DE AFP PORVENIR S.A.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-037-2019-00492-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	MARTHA CECILIA CASADIEGO BUSTOS
DEMANDADAS	UGPP
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA POR LAS RAZONEZ EXPUESTAS EN LA PROVIDENCIA. COSTAS A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-037-2019-00516-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN Y CONSULTA
DEMANDANTE	HECTOR WILLIAM SANTOS JIMENEZ
DEMANDADAS	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	ADICIONA EL NUMERAL 2DO. CONFIRMA EN LO DEMÁS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2018-00647-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	CAMPO ABEL MORENO AVELLANEDA
DEMANDADAS	PROTECCIÓN S.A. Y MINISTERIO DE HACIENDO Y CRÉDITO PÚBLICO (VINCULADA)
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-038-2019-00209-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	ANA ELISA BARAHONA DE ROJAS
DEMANDADAS	ALIX ROJAS DE MORALES
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2020-00177-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JULIO CESAR MELO MARTÍNEZ
DEMANDADA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE COLOMBIA - FUAC
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA EL NUMERAL 5TO Y ORDENA EL REINTEGRO DE JULIO CESAR MELO MARTÍNEZ. CONDENA A LA FUAC. CONFIRMA EN LO DEMAS LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-031-2019-00688-01
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	YENIS DEL SOCORRO GUZMAN SANCHEZ
DEMANDADA	CESAR CASTELBLANCO PIÑERES
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	REVOCA EL NUMERAL 5TO. SIN COSTAS EN LA INSTANCIA
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria



EDICTO

La Secretaría de la Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá,

HACE SABER

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICACIÓN	110013105-039-2016-00449-02
TIPO ACTUACIÓN	APELACIÓN
DEMANDANTE	JOSE MANUEL SANTANA MESA
DEMANDADAS	TRANSMILENIA S.A. Y OTRAS
FECHA SENTENCIA	30 DE JULIO DE 2021
DECISIÓN	CONFIRMA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. COSTAS EN LA INSTANCIA A CARGO DE LA DEMANDANTE.
MAGISTRADO PONENTE	DR. DIEGO ROBERTO MONTOYA MILLÁN

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/126> por un (1) día hábil, hoy 03/08/2021, a las 8:00 A.M., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 03/08/2021, a las 5:00 p.m.

MARÍA ADELAIDA RUIZ VILLORÍA
Secretaria